UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE NOGALES, SONORA. DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

H. Nogales, Sonora, a

No.

Presente. -

Por medio del presente escrito, se le informa que, en atención a su solicitud, y con base a la Cláusula 67 del contrato Colectivo de Trabajo que actualmente nos rige, se le concede la prestación de lentes. Se le deposita la cantidad de \$2,500 pesos para compra de lentes graduados, esperando su factura en las 48 hrs, posteriores a su depósito, de no recibir dicha factura se le realizara el descuento pertinente (No se autorizan lentes para sol a menos que en la receta de ISSSTE sea especificado como tal).

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Director de Administración y Finanzas